

[Cubadebate](#)

DECLARACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MinRex

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reitera su profunda preocupación por la continuada escalada de violencia por parte de Israel en los territorios palestinos ilegalmente ocupados, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluidas numerosas resoluciones de la ONU.

El Ministerio condena enérgicamente, una vez más, los asesinatos de civiles, especialmente de mujeres, niños y trabajadores humanitarios del sistema de las Naciones Unidas, así como los bombardeos indiscriminados contra la población civil palestina y la destrucción de viviendas, hospitales e infraestructura civil.

Israel sigue actuando con total impunidad porque cuenta con la protección cómplice de los Estados Unidos, que obstruye y veta de manera reiterada la acción del Consejo de Seguridad, lo que socava la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio y a nivel global.

La República de Cuba es Estado Parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, desde 1953 y, en correspondencia con los compromisos contraídos en ese marco, tiene la obligación de prevenir y sancionar el genocidio.

En ese contexto, expresa su apoyo a la solicitud de la República de Sudáfrica de iniciar un procedimiento contra Israel en la Corte Internacional de Justicia, en relación con las violaciones por parte de ese país de sus obligaciones en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

Este procedimiento ante el principal órgano de justicia de las Naciones Unidas, debe ser entendido y atendido como un llamado urgente a detener los horribles crímenes internacionales de genocidio, lesa humanidad y apartheid que se cometen contra el pueblo palestino.

A pesar de los reiterados llamados a la paz en los territorios ilegalmente ocupados, desde hace 75 años se viene configurando, con claridad, la comisión de un crimen de genocidio, que en la actualidad adquiere proporciones extremas y exige la acción conjunta de los pueblos y gobiernos del mundo, para frenar de inmediato el exterminio indiscriminado de niñas, niños, mujeres y población civil en general.

La Habana, 11 de enero de 2024

(Tomado de [Cubaminrex](#))